

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
LEXCORP S.A. REALIZADA EL DIA 29 DE JULIO DEL 2013**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de julio del dos mil trece, a las dieciséis horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **TARQUI** en la **AV. JOAQUIN ORRANTIA Y LEOPOLDO BENITEZ, EDIFICIO TRADE BUILDING, 5TO PISO, OFICINA 501**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **LEXCORP S.A.** El señor **Carlos Gustavo Monroy Moncayo** propietario de **setecientos sesenta acciones**, El señor **Carlo André Monroy Aulestia** propietario de **cuarenta acciones**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Preside la sesión, La Srta. **María Isabel Ruiz Chiriboga**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario, el Sr. **Carlos Gustavo Monroy Moncayo**, Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

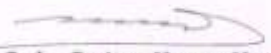
Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. **ELENA MOSQUERA VIEJO** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2012.

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 29 de Julio del 2013

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


Carlos Gustavo Monroy Moncayo
Secretario Accionista-Gerente General